

Nota del Editor

La investigación científica carece de utilidad si no puede ir más allá del computador del autor. Hoy existen diversas plataformas, medios, redes y formas para divulgar el conocimiento, no obstante, todo tiene su justo lugar, de esta manera, los avances de investigación y los valiosos artículos que anualmente se producen en el mundo son presentados en las llamadas revistas arbitradas e indexadas, y esas mismas publicaciones encuentran en el Open Journal System (OJS) la ventana natural para su divulgación, hoy no existe otro formato tan aceptado y reconocido como éste.

Open Journal System (OJS) es un software de código abierto, mundialmente conocido y utilizado por todas las revistas académicas de prestigio. La Universidad Pedagógica Experimental Libertador luego de importantes esfuerzos logró adquirir la licencia de dicho sistema y desde 2011 sus revistas se encuentran alojadas en el espacio bautizado como Revistas UPEL, los resultados han sido lentos en algunos casos, porque no todas las revistas han logrado actualizar su contenido. Dificultades técnicas, falta de personal o sencillamente el desdén natural ante una labor de gran envergadura, complejidad y dedicación que no recibe ninguna bonificación en metálico, son algunas de las razones superficiales que explican el decaimiento de las revistas científicas en el país. En la actualidad más allá del amor al conocimiento y la pasión profesional no existe ningún aliciente para quienes día a día colaboran en el trabajo editorial de una revista arbitrada en Venezuela.

Llevar una revista arbitrada en nuestro país implica; gestionar cada Dossier, contactar a los autores, evaluar cada propuesta de artículo, diagramar el contenido de acuerdo a los requerimientos del mundo editorial, monitorear el comportamiento de la revista a través de los diferentes índices internacionales, gestionar nuevos índices y repositorios, planificar eventos que permitan promocionar el contenido de cada edición, es decir, un trabajo inmenso no apto para principiantes o inconstantes. Cada editor de una revista arbitrada debería

tener más allá de la experiencia como autor unos conocimientos editoriales mínimos, pues editar una revista es una labor que definitivamente no puede llevar cualquiera. Los tiempos han cambiado y las exigencias editoriales vigentes superan con creces las apreciadas en décadas pasadas.

Todo el escenario descrito anteriormente es absolutamente despreocupante en un estado donde la universidad reciba el presupuesto correspondiente para desarrollar su labor científica. Sin embargo, en nuestro país ocurre todo lo contrario, presenciamos un constante ataque al conocimiento, al pensamiento crítico y las ideas democráticas, revistas como Tiempo y Espacio cada vez perciben con mayor énfasis la mordaza impuesta por los enemigos de la academia. El cerco presupuestario fruto de las medidas arbitrarias de un gobierno inaceptable, impide contar con los avances técnicos necesarios para sostener los requerimientos mínimos exigidos; en este sentido, las Revistas UPEL llevan cerca de un año sin contar con el acceso a su plataforma OJS, situación que impide la actualización de los diferentes números, corriendo el riesgo de perder su periodicidad de cara a los índices internacionales, quienes deducirán que aquellas revistas que no han actualizado su información es porque sencillamente han muerto, situación que entenderán por el país al que pertenecen; Venezuela.

El sistemático proceso de agotamiento y asfixia al que es expuesto todo el sistema de educación universitaria, va dirigido muy especialmente a su capacidad para investigar, debatir y exponer ante el mundo las monstruosidades que hoy ocurren en la nación, por ello nos dejan sin la ventana institucional que nos comunicaba con el exterior. La maniobra es clara, silenciar, destruir y sustituir nuestro histórico sistema académico por uno colaboracionista, mediocre y enmarcado en una absurda e hipócrita lucha antiimperialista.

Luis Fernando Castillo Herrera